

INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos Asistente:

Datos Facturación:

Dirección:

Población: C.P.:

Teléfono:

Fax:

D.N.I. o C.I.F.:

e-mail:

FORMA DE PAGO

Cuota de inscripción : **120 €**

- Pago mediante talón (Librería FORO JURÍDICO FORMACIÓN S.L.)
- O bien mediante transferencia bancaria o favor de LIBRERÍA FORO JURÍDICO FORMACIÓN S.L.:

BANCO SABADELL

Nº Cuenta: **ES82 0081-0395-40-0001155116**

Concepto: **Seminario sobre reparación de daños y perjuicios por incumplimiento de las normas de defensa de la competencia.**

Enviar esta inscripción (fotocopia) junto con el resguardo de la transferencia al mail libreria@forojuridico.net antes del **2 de Noviembre de 2017**.

ORGANIZA

FORO JURÍDICO FORMACIÓN S.L.



Sus datos personales han sido obtenidos a partir de anteriores inscripciones a jornadas organizadas por Foro Jurídico Formación S.L. Tiene Vd. derecho de oposición, cancelación y rectificación de los mismos. Para ello puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: forojuridicoformacion@forojuridicoformacion.es

La organización se reserva, en caso de fuerza mayor, el derecho a modificaciones de los ponentes indicados en este tríptico.

Síguenos en:



Contacto:

Raquel Rodrigo 686 178 951

Alvaro Zanón 605 907 262

Calle Poeta Cervera i Grifol, nº12
Oficinas, pta. 7
46013 Valencia

libreria@forojuridico.net



FORO JURÍDICO
Al servicio del conocimiento

Seminario sobre reparación de daños y perjuicios por incumplimiento de las normas de defensa de la competencia.



PRESENTACIÓN

La reciente aprobación del RDL 9/2017, de 26 de mayo por el que se traspone al Ordenamiento Español la Directiva Europea 2017/104/UE en materia de ejercicio de acciones de daños por infracciones del Derecho de la competencia supone un gran avance en esta materia, que coincide en el tiempo con la existencia de diversos carteles de gran repercusión económica. Resulta esta materia por tanto de indudable interés, siendo necesario clarificar las diferentes cuestiones prácticas que se plantean en orden al correcto ejercicio de las acciones por reclamación de daños.

FECHA Y HORARIO

2 y 7 de Noviembre de 2017

Horario: 16:30 a 20:00 horas.

DOCUMENTACIÓN

LUGAR CELEBRACIÓN

**Centro Cultural Bancaja.
Plaza Tetuán, nº 23 - Valencia.**

Cancelaciones:

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos 48 horas antes del seminario.
- Para cancelar su asistencia envíenos un fax o un correo electrónico 48 horas antes del seminario.
- Pasadas las 48 horas no se reembolsará el importe del seminario en ninguno de los dos supuestos.

ASISTENCIA AL SEMINARIO, POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN

PROGRAMA DEL SEMINARIO

PONENTES:

Sr. D. Jaume Martí Miravalls.

Profesor Departamento Derecho Mercantil UV. Vocal de la Comisión de Defensa de la Competencia de la Comunidad Valenciana.

Sra. D^a. Purificación Martorell Zuleta.

Ilma. Magistrada Sección Novena de la Audiencia Provincial de Valencia.

Sr. D. Luis Sellar Roca de Togores.

Ilmo. Magistrado Sección Novena de la Audiencia Provincial de Valencia.

PRIMERA PARTE: La evolución en la aplicación privada del derecho de la competencia en España.

- Aplicación privada del derecho de la competencia en la normativa europea. Evolución normativa y Jurisprudencia del TJUE.
- Responsabilidad civil derivada de prácticas antitrust y su aplicación por los Tribunales españoles.
- La Directiva 2014/104/UE y su trasposición en España a través del RD 9/2017 de 26 de mayo.
- La eficacia temporal de la directiva y de su trasposición en España. Alcance del derecho al pleno resarcimiento.
- Responsabilidad conjunta y solidaria de los infractores, alcance y límites. Aplicación a Pymes y a beneficiados por un programa de clemencia.
- Plazo de ejercicio de acciones tras la trasposición de la directiva y su aplicación temporal.
- Efecto de las resoluciones administrativas sancionadoras o de sentencias firmes sobre las acciones civiles derivadas de la infracción.
- Cuantificación del daño y su prueba.
- Efecto de las soluciones extrajudiciales en el resarcimiento del daño.
- La repercusión del sobrecoste y su efecto en el resarcimiento del daño.
- El comprador indirecto. La prueba del sobrecoste y su repercusión.
- Acciones múltiples ejercitadas en distintos niveles de la cadena de suministros.

- Suspensión del procedimiento en caso de planteamiento de solución extrajudicial.
- Modificación de la LEC en materia de acceso a las fuentes de prueba en procedimientos de reclamación de daños por infracción del derecho de la competencia.

SEGUNDA PARTE: Aplicación práctica de la reciente trasposición de la directiva. Cuestiones procesales.

- Plazos de ejercicio de acciones.
- Legitimación pasiva.
- Competencia objetiva y territorial.
- Acumulación de acciones.
- El comprador indirecto y sus posibilidades de reclamación.
- El acceso a las fuentes de prueba. Aspectos procesales.
- Medios de defensa de los fabricantes.